



SUPLEMÉNTASE EL PROGRAMA 4 A 7: PARA QUE TRABAJES TRANQUILA DE SERNAM

DECRETO N° 7604

Chillán Viejo, 21 DIC 2015

VISTOS:

1. Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 6588 del 17.12.2014 que aprueba el Presupuesto Municipal 2015.

2.- El D.A. N° 1578 del 18.03.2015 que aprueba el Programa 4 a 7: Para que Trabajos Tranquila de SERNAM.

3.- La modificación Presupuestaria N° 07/2015 aprobada por Decreto N° 5170 de fecha 09.09.2015.

4.- El certificado de disponibilidad presupuestaria, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.

DECRETO:

1.- **SUPLEMÉNTASE** el Programa 4 a 7: Para que Trabajos Tranquila de SERNAM, por un monto de \$ 90.000.

2.- **IMPÚTESE** el gasto del Programa a la cuenta 21.04.004, por un monto de \$ 90.000, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



HUGO HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ
Secretario Municipal



FELIPE AYLWIN LAGOS
Alcalde

UAV/OES/PMV/AMJ/MVH/rap

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Administración y Finanzas, DIDECO.